



Salamanca, 11 de julio de 2016

Con motivo de la entrada en vigor del reglamento (UE) nº260/2012, sobre requisitos técnicos y reglas para la realización de transferencias y adeudos domiciliados en euros en el ámbito de la Unión Europea, los números de cuentas corrientes, tendrán que adaptarse al nuevo formato denominado IBAN, que es el estándar creado por el Comité Europeo de Estándares Bancarios (ECBS) con el objetivo de facilitar la identificación homogénea de las cuentas bancarias a todos los países.

En España el IBAN se compone de 24 caracteres con la siguiente estructura:

- 4 caracteres iniciales: código del país (2 dígitos) + código de control (2 dígitos). Ejemplo: **ES21** (código de país “ES” para España) + código de control (“21”).
- 20 caracteres que corresponden al Código cuenta cliente que se viene utilizando y que identifican la Entidad Financiera (4 dígitos), Oficina de la cuenta (4 dígitos) Dígito de control (2 dígitos) y el Número de cuenta (10 dígitos)

Con el fin de adaptarnos a esta nueva situación, os solicitamos el nuevo número de cuenta con los nuevos dígitos. De esta manera, evitamos devoluciones y costes financieros innecesarios.

Este código lo podréis obtener en la banca por internet, en los cheques bancarios o en la oficina del propio banco.

ORDEN SEPA DE DOMICILIACIÓN DE DÉBITO DIRECTO

D. / Dña con DNI

con domicilio en Teléfono

AUTORIZO: al CIPFP Lorenzo Milani de Cabrerizos (Salamanca) con CIF R 3700068 D, a efectuar todos los cobros, mediante recibo bancario, correspondientes a las facturas que se originen como consecuencia de los servicios realizados, según exige el Reglamento CE 260/2012.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al CIPFP Lorenzo Milani a enviar instrucciones a la entidad para adeudar y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cód. País	Cód. control	Entidad Financiera	Sucursal	D.C.	Número de cuenta

Firmado:

En Cabrerizos, a de de 20...

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa, que los datos personales que Vd. nos facilita en este acto, bien en su propio nombre o como representante legal, serán incorporados a un fichero de datos propiedad de la institución. Dichos datos, son utilizados para la gestión administrativa de la institución y mediante el presente acto usted presta su consentimiento preciso, informado, inequívoco y expreso, a la inclusión de dichos datos al Fichero titularidad de la entidad, y al tratamiento de los mismos por parte de la institución, con la finalidad indicada. Usted tiene potestad a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recogidos en dicho fichero en los términos que establece la Ley.